



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
Ficha Técnica / Relación de Artículos Requeridos

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	PINTURA CONTRACTOR AMARILLO 5/1	UN	4.00
2	PINTURA CONTRACTOR PAJA	UN	5.00
3	PINTURA CONTRACTOR BLANCO	UN	3.00
4	PINTURA CONTRACTOR GRIS	UN	4.00
5	PINTURA CONTRACTOR CONQUISTA	UN	2.00
6	PINTURA BLANCO 00	GAL	1.00
7	PINTURA BLANCO 100	UN	1.00
8	PINTURA CONTRACTOR BLANCO COLONIAL	GAL	5.00
9	POLIURETANO EN TUBO	UN	1.00
10	TAPA CIEGA PLASTICA	UN	10.00
11	ROSETAS	UN	10.00
12	AROS 12X15CM	UN	50.00
13	ALAMBRE PICADO	UN	5.00
14	PINTURA CONTRACTOR MARFIL 5/1	UN	1.00
15	TUBO PVC 1/2 X 19	UN	20.00
16	DUCHA	UN	4.00
17	LLAVE EMPROTAR	UN	4.00
18	CODO 2X90 DRENAJE	UN	16.00
19	CODO 1/2X90 DRENAJE	UN	24.00
20	TEE 1/2	UN	8.00
21	TUBO PVC 2 X 19	UN	10.00
22	ADAPTADOR HEMBRA 1/2	UN	2.00

23	ADAPTADOR MACHO 1/2	UN	10.00
24	TEFLON 3/4 X 7	UN	4.00
25	ALAMBRE NO. 12	UN	550.00
26	CAJA OCTAGONAL DE 1/2 A 3/4	UN	10.00
27	PVC TRANSPARENTE 1/4 32 OZ	UN	2.00
28	PALOMETA P/INODORO	UN	2.00
29	ALAMBRE NO. 4	UN	500.00
30	ALAMBRE NO. 6	UN	500.00
31	CURVA ELECTRICA 1/2 DOBLE	UN	10.00

Presentación de Ofertas

El proponente deberá entregar su propuesta en sobre cerrado, debidamente sellada y firmada, conteniendo las siguientes informaciones.

1-Portada del sobre:

- Nombre del proponente
- Dirección
- RNC
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante

2-Contenido del sobre:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada
- Certificación actualizada de Industria y Comercio que las acredita como Mí pyme
- ITBIS Transparentado
- Condiciones de pago a 120 días
- Términos de entrega inmediata

- Certificación de pago de impuestos actualizados (TSS, ANTICIPO E ITBIS)
- Constancia inscripción (RPE) actualizada
- Documentación que soporte las condiciones requeridas.

3-Condicion de Pago:

El pago del 100% se hará con crédito a 120 días a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la unidad de compras y contrataciones, si ha sido recibido el bien.

4-Términos de Entrega

La entrega se hará después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir el servicio se verificará que cumple con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se dejara cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.



Lic. Francisco Peña
Enc. Div. Compras y Contrataciones